



COMISION LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER

PROPOSICIÓN

#142

APROBADO
5 marzo 2024

Hasta antes de 1950, cuando las mujeres tuvimos por primera vez la posibilidad de tener cédula de ciudadanía, fuimos invisibilizadas y la toma de decisiones estuvo bajo el poder de los hombres y nuestro rol se limitaba al desarrollo y cuidado de labores al interior de los hogares, dejando en evidencia que sus aspiraciones estaban ausentes de la toma de decisiones sociales.

Es a partir del 25 de agosto de 1954 cuando se concede el derecho al voto de la mujer en Colombia, el cual fue aprobado en el acto legislativo No. 3 de la Asamblea Nacional Constituyente, bajo la dictadura del General Gustavo Rojas Pinilla. Y en 1958 por primera vez llegan las mujeres al Congreso de la República, con Esmeralda Arboleda al Senado, con el apoyo del Partido Conservador y Alina Muñoz de Zambrano e Isabel Vall Serra, a la Cámara con el apoyo del Partido Liberal.

Esto nos ha mostrado como mujeres y hombres no hemos tenido las mismas oportunidades, y la forma como hemos necesitado hacer un movimiento social muy grande para lograr que la voz de las mujeres este presente en la toma de decisiones y nuestras necesidades sean tenidas en cuenta, y así emprender acciones que nos permitan la igualdad y la equidad.

Dando continuidad a este camino, con el fin de visibilizar a las mujeres que han asumido el compromiso y responsabilidad de representar a otras en el espacio del Congreso de la República, y ad portas de la celebración del Día Internacional de la Mujer, proponemos a las honorables corporaciones Cámara de Representantes y Senado de la República, la realización de un "Mural - Galería Lideresas Legislativas de Colombia" en el cual se publique el nombre e imagen fotográfica de todas las mujeres que desde 1958 hasta el presente hemos formado parte del Congreso de la República. Las direcciones administrativas de las dos corporaciones deberán disponer de los recursos necesarios para dar cumplimiento a este homenaje.

Cordialmente

LORENA RIOS CUELAR

Navia Prieto Gamol

Alicia Cuelar

Silvana E. Bitoric

Andrea Cudilla

Ana María Custodia

~~03 marzo 2024~~
03 marzo 2024